

RECTIFICACIÓN HECHO ESENCIAL

AES Gener S.A.

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 176

Santiago, 23 de febrero de 2021

Señor:

Joaquín Cortez H.

Presidente Comisión para el Mercado Financiero

Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

Presente

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° y el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión a su cargo, por medio del presente, rectifico el Hecho Esencial informado con esta misma fecha a las 15:00 horas, relativo a los negocios de AES Gener S.A. ("AES Gener"), en que se informó acerca de la suscripción de un contrato de compraventa de acciones en virtud del cual AES Gener se comprometió a vender la totalidad de las 108.845.616 acciones de que es titular en Guacolda Energía SpA, ("Guacolda"), representativas de 50,0000005% de las acciones de Guacolda, a la sociedad WegE SpA, relacionada de la sociedad El Aguila II SpA, controladora del 49,9999995% de las acciones de Guacolda, la que se comprometió a comprar dichas acciones sujeto a las condiciones que se informaron en el citado Hecho Esencial.

La rectificación consiste exclusivamente en que, por inadvertencia, se indicó en el título del Hecho Esencial que se trataba de un hecho esencial reservado, en circunstancias de que el Hecho Esencial informado no tiene el carácter de reservado.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



María Paz Cerda
Vicepresidente de Asuntos Legales
AES Gener S.A.